El Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaria del Deporte y la Recreacion requiere estructurar el proceso de selección abreviada de menor cuantia No. 4162.010.32.1.0615-2022, cuya objeto es: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS ADECUACIONES, FORTALECIMIENTOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN LAS COMUNAS, SEGÚN LOS SIGUIENTES BP'S: COMUNA 1 B.P. 26004133, COMUNA 8 B.P. 26004050 Y CORREGIMIENTO LA LEONERA B.P. 26004048, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO. Por consiguiente se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	MARIA FATIMA SANTAMARIA MICOLTA	Abogada
Técnico	CARLOS ALBERTO LOPEZ CRUZ	Arquitecto
Financiero	ANDREA VIVIANA ARELLANO	Administradora de Empresas

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: JHON JAIRO HENAO GRAJALES jefe de la oficina de unidad de apoyo a la gestión de la Scretaria del Deporte y la Recreacion.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Dado en Santiago de Cali en el mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022)

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreacion
SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Enterados:

MARIA FATIMA SANTAMARIA MICOLTA
Rol Jurídico

CARLOS ALBERTO LOPEZ CRUZ
Rol Técnico

ANDREA VIVIANA ARELLANO
Rol Financiero

Proyectó: Fátima Santamaría, Contratista
Revisión: Claudia Patricia Vargas Orozco-Asesora Juridica
Jhon Jairo Henao Grajales, Jefe UAG, Líder de Contratación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.